

Calendario americano Hoja del día

El triunfo de la voluntad

El acoso al gobierno de Inglaterra del partido laborista, representa una porción de cosas y puede traer una lección de consecuencias; pero entre esa porción de cosas que representa, vamos nosotros a fijarnos en una sola que refleja el estado general de opinión muy semejante al que ha producido recientemente en España una también muy notable evolución política. Nos referimos a la repugnancia por las fricciones parlamentarias que ha sido la que más ruidosa e inmediatamente ha provocado la caída de Mr. Baldwin.

Si Mr. Baldwin hubiera representado, en efecto, una idea cualquiera que fuese, en frente del que representaba Mac Donald es probable que a estas horas estuviera todavía al frente de los destinos de Inglaterra.

Pero no ha sido así; antes al contrario, se ha querido aferrar en sus últimos momentos como una tabla de salvación, a la insubstituidad y a la falta de color que han sido precisamente su ruina, con la esperanza de que ella hubiera de salvarle en una votación suprema en la que esperaba los sufragios de todos los que a todos había querido halagar y a nadie osaba molestar con sus palabras.

Esta ha sido siempre la tónica de los que en España llamamos ahora viejos políticos, que más que en la fuerza del ideal querían sostenerse en la fuerza de la acción y de las aficiones políticas, especialmente mantenidas por la ficción parlamentaria, que rodeado en las listas del censo electoral, se confirmaba en las urnas en los días de elecciones y tenía su fatal coronación en los aparatos y estéticos debates del Parlamento y en sus flequillas y combinadas votaciones.

De eso estaba toda el mundo harto en España y por eso aplaudió el acto de Primo de Rivera, pagando un puntapié al tinglado. De eso se había hartado también anteriormente el pueblo italiano y se refugió en la gran figura de Mussolini para hacer lo mismo que nosotros copiamos algunos meses después.

Eso mismo también, aunque a simple vista no lo parezca y mudando de nombre a natural las circunstancias de ambiente y de personajes, es lo que acaba de hacer el pueblo de Inglaterra con Mr. Baldwin, no por las ideas que se le decía representar, sino precisamente porque no ha sabido representarnos con la seriedad, con el valor y con la franqueza con que debió defenderlas.

Estamos seguros de que en la oratoria inglesa no ha triunfado el partido laborista: ha triunfado Mac Donald. Ahora como siempre sobre las ideas representadas por el entendimiento se ha alegado la voluntad representada por la energía, la constancia y el valor de un hombre.

Por la voluntad se ha caracterizado en Italia Mussolini y por la voluntad se ha caracterizado en España Primo de Rivera, sin que hayan faltado como es natural ni al uno ni al otro la inteligencia, porque la inteligencia como la memoria son potencias auxiliares, donde domina un carácter enérgico y firme.

Por eso así como la voluntad tiene facultades de reina y ha nacido para inspirar, la inteligencia tiene facultades de consejero y ha nacido para asesorar y para limitar. Por eso en los nombres que mandan de los reinos la voluntad manda de los reinos y la inteligencia manda de los reinos.

Y el triunfo de la voluntad ha sido también en Inglaterra el triunfo de Mac Donald. Esa es para nosotros la característica de la solución de la crisis inglesa. La voluntad, el carácter y la franqueza se han impuesto, contra las marrullerías, las fricciones y las insinuaciones de un parlamentarismo oculto.

Las biografías de Mussolini y de Mac Donald son tan semejantes que no puede menos de descubrirse en ellos el precedente de un mismo temperamento.

Desde la cuna más humilde se han elevado por el trabajo y por la voluntad al puesto más elevado de la nación.

Hombres iguales y de igual temperamento están que triunfar a un mismo tiempo y en idéntica época.

Los presupuestos municipales

El Real Decreto prorrogando los presupuestos provinciales y municipales que ayer nos anticipó por teléfono nuestro activo corresponsal, dispone entre otras cosas lo siguiente:

2.º Las Diputaciones y Ayuntamientos harán el acoplamiento de sus presupuestos al eje ciclo económico entrante con sujeción a las siguientes normas generales:

a) Deberán proceder al arreglo de sus diferentes plantillas de personal administrativo, técnico, especial, pericial y subalterno, a base de reducción mediante sucesivas amortizaciones, a un máximo del 20 por 100 del total presupuesto de gastos, la consignación destinada a las indicadas atenciones dicha amortización no será nunca inferior al 25 por 100 de las vacantes; pero si alguna Corporación hubiese establecido tipo superior, subsistirá éste.

b) Deberán asimismo revisar todos los acuerdos que a partir del día 1.º de Enero de 1919 hayan producido gastos voluntarios o aumento en los presupuestos con anterioridad, confirmando o anulando o modificando tales acuerdos, según proceda en estricta interpretación legal y adaptación moral de las disposiciones vigentes al tiempo de ser adoptados.

c) Los acuerdos a que se refiere la regla anterior podrán subsistir íntegramente cuando favorezcan instituciones o entidades que realicen fines notorios y generales de enseñanza, beneficencia o asistencia social.

d) Deberán asimismo las Diputaciones y Ayuntamientos suprimir de los nuevos presupuestos todas las cantidades incluidas en los actuales que respondan a gastos o servicios temporales concluidos, y consignar en cambio, las que sean precisas para dotar obligaciones legítimamente adquiridas durante el ejercicio corriente.

e) También deberán revisar los gastos que como obligatorios figuran en sus presupuestos actuales para confirmar tan sólo aquellos que estén debida y expresamente establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

f) Queda totalmente prohibido aumentar los gastos de carácter voluntario y los de personal, salvo lo dispuesto en el apartado d) Las respectivas Corporaciones serán responsables de todo acuerdo en contrario.

CARBON

Semigraso en ovoides. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALEFACCIÓN de mayor duración que los demás carbones. — — —
4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de somieres y muebles
La Palma Venta de todas clases de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.
Jerús María, 1.—Córdoba

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'80.
Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Suecrales, Café Suizo y Café del Gran Capitán.

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial
— Enfermedades Internas —
Sargantana, María y Ojeda
Braulio Laportilla, pral., 6

Notas Financieras

Viene siendo preocupación constante de la Bolsa, la baja obtenida por el franco, que llegó el lunes a cotizarse a \$4 60. Se quiere buscar los causas donde no existen. El principal motivo es la ruina de Alemania. Recuerden nuestros lectores las crónicas que publicamos cuando la locustación del Ruhr por los franceses y verán como acertamos al decir que repercutiría sobre el franco, es decir sobre la moneda económica de Francia, pues es indudable que el valor concedido a la moneda, corre parejas con la capacidad financiera del país de la misma.

El ministro de Hacienda francés, explica la baja del franco en la necesidad con que se encuentra Francia de adquirir moneda de distintos países para pagos a primeros de año de materias importadas, sobre todo de Inglaterra y Estados Unidos. Puede tener en justa razón; pero nosotros estimamos que es al revés, que puede ser un medio que ya empleó Alemania para alentar un máximo de exportación grande, pues se abre al comprador con el espejo de la baja de la moneda y se da salida a las mercancías fácilmente, aprovechando la codicia del que cree que por poco dinero adquiere lo que luego va a vender a buen precio.

Volviendo al principio de la crisis, la causa principal de la baja del franco está, en que Francia ha tenido siempre por descontado cobrar de Alemania y con esa seguridad ha desarrollado su política financiera y como esto por lo pronto ha fracasado, ha venido la baja de su moneda aumentada por que las puestas de Londres y Nueva York, han lanzado al mercado millones de francos.

Esto puede ser debido a que una de las maneras con que cuenta Alemania de pagar a Francia es concediéndole un 30 por 100 del capital de todas sus industrias, y como la guerra y Estados Unidos aprecian que la industria alemana en mucho tiempo volverá a tener valor, se despojan como pueden del número de francos que tienen en su poder. Si puede decir que los dos meros mencionados anteriormente, que hablan separado cantidades enormes de francos, quieren deshacerse de ellos como puedan. Nuestro juicio es decir el del cronista, es que la baja se detendrá; como verán nuestros lectores por la cotización del día ha empezado a suceder; pero tardará mucho tiempo en llegar inclusive al cambio superior de 50 por 100 con relación a la peseta.

La «Gaceta» del jueves publica un Real decreto sobre las Obligaciones del Tesoro, que venden el 4 de Febrero de 1927 y una prima de uno por 100 de amortización a satisfacer el día indicado ya del vencimiento. Para el sobre del cupón y para los demás efectos regirá lo estipulado para las que vencen.

Desde luego creemos será un éxito la nueva conversión. Como es indudable que irán al reembolso los que necesitan el dinero ó no están conformes, para la cantidad reembolsable se seguirá el mismo procedimiento que se ha seguido en la última operación de Obligaciones, que la cantidad que ha de ir a reembolso ha de ser pequeña.

ATEULUZ.

Garbanos para Siembra

Dirigirse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 5.—CÓRDOBA

Sabiniano Lumbros

Abastecimiento de carnes
Oficina: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'80; ternera con hueso, 3'80; id. sin hueso, 4'70; macko, 3'66.

F. Guijo

Dentista
Calle Gondomar, sin número

ORONICA

A LA VERA DEL LLAR

En Agosto de 1920 vino a España, con el exclusivo objeto de estudiar y recolectar documentos de arte popular, una comisión de profesores de Norte América. Venían subvencionados por su gobierno (al ser preocupación de estas cosas de arte más que en España.) La Comisión recorrió varias provincias estudiando, buscando, faveciendo; y después de coleccionar algunos datos regresó a su país muy satisfecha de la misión realizada. Por muy grande que fuera el amor a la ciencia folklorica que animara a estos profesores, y muy extensa que fuera su cultura, nos permitimos dudar de la eficacia y del éxito de sus trabajos.

El arte popular no puede estudiarse en un viaje de «turlitas». La excursión yanqui resultaría poco sumamente agradable para los profesores que gozarían recorriendo este pintoresco suelo español, visitando monumentos, viendo pueblos, aldeas y villas y curioseando y anotando cuanto de típico y característico les saliera al paso... ¡cuada más!

Lo que si nos demuestra el viaje de estos profesores americanos es la importancia que tiene para otros países este arte nuestro tan poco apreciado por nosotros.

Atravesar el Océano, abandonar sus comodidades y pechar con los trabajos y penalidades de un largo viaje, es cosa que no se hace sin un gran entusiasmo y sin que el objeto de la excursión valga la pena.

Los preciosos datos y documentos del folklore español no están en la superficie de la vida social.

Requiere para su estudio, a más de la su tara de hombre de letras y de la sensibilidad de artista, un profundo conocimiento del carácter y espíritu del pueblo que se ha de estudiar y una gran penetración en los rasgos locales del idioma.

Haber vivido muchos años en la región y haber llegado hasta el fondo del alma popular. Precisamente acaba de llegar a mis manos un libro, cuyo autor, D. Aurelio de Llano Roxa, Delegado regio de Bellas artes de Oviedo reúne todas estas condiciones.

Para reunir el tesoro que encierra este libro, su autor ha recorrido a pie, pueblo, por pueblo, aldea por aldea, toda la Provincia de Asturias, de Oriente a Occidente, ha pasado las valles patriarcales en las cabanas de los pastores, hablando familiarmente con ellos, inspirándole confianza, y oyendo de labios de la gente vieja los romances y los cuentos mitológicos a la vera del llar, mientras las ancianas hilaban su copo.

Así pudo llegar hasta los orígenes de la literatura popular asturiana. Disfrutó de la alegría que proporciona las fiestas patronales del pueblo, al son de las notas de la gaita que acompaña al baile formado por la noche al pié de la lumbrada, las giraldillas y la danza prima.

Y a través de espesos bosques e ingentes montañas, en cuyas cuevas nacieron los mitos de las «Xanas». Y al cabo de tres años de exploraciones recogió de la tradición oral «casi mil versos de romances, miles y miles de coplas, cuentos, leyendas y tradiciones populares».

¡Maravilloso libro! En él brilla toda la delicadeza y sensibilidad de un gran poeta y todo el profundo saber de un erudito.

Su autor ha sabido «chacarr» pueblo para más profundizar en el alma del pueblo. Así ha logrado recoger tanta riqueza, enfocándola con arte supremo y haciendo resaltar todos sus incomparables destellos de belleza.

De modo magistral estudia leyendas del «Nabern» el mito de las «Xanas» y las leyendas del «Trasgu», del «Diablo Burlón», de la «Gaceta», los encantamientos y las supersticiones más pintorescas y arcaicas.

Artística y sobriamente están descritas las más típicas costumbres, las canciones de bodas, las cuestiones de ánimas, los «torrujos» y «velordus», los «guitricos», «bardanos», «agunaldos» y «carroxos», el correr el gallo, el baile de la raposa y la famosa y antiquísima danza prima.

Díaz y Amillivia

Joyeros

Alcalá, 24 «Edificio Nuevo Club».—Madrid
Joyas del mejor gusto.—Precios de fábrica.—Ventas por mayor y menor.

El competensísimo Menéndez Pidal, que prolega esta obra, dice entre otras cosas:

«Muchas de las noticias del libro del señor Llano están recogidas muy a tiempo, pues las peculiaridades a que se refieren están a punto de desaparecer... muchas costumbres y creencias están a punto de borrarse, por lo cual es muy de agradecer el libro del señor Llano y sería de desear que, a su ejemplo, se recogiera aún mucho más material tanto en Asturias como en otras provincias arcaizantes».

Muy de agradecer, si. Libros como este «Del Folklore asturiano», son verdaderos monumentos, y al recorrer sus páginas, enjoradas de bellezas artísticas se siente orgullo, orgullo y gozo.

¡Que menos que rendir un homenaje de gratitud al autor de tan patrióticos y trascendental obra!

LUIS LEON.

Las oposiciones

al Magisterio

LAS MAESTRAS
Relación de las opositoras, por orden de puntos, aprobadas en los cuatro ejercicios en Sevilla.

- Número 1, doña Encarnación Mejía y Zurita, 232 6; 2, Rafaela Cabrera Peláez, 228 4; 3, Carmen García de Castro, 226 6; 4, Josefa Moyano Navarro, 195 0; 5, María Cobos de Guzmán, 194 0.
- 6, Gregoria Ruiz Fernández, 192 0; 7, María Mendiola Núñez, 190 6; 8, Dolores Crespo Leguna, 180 2; 9, María Manuela Moreno Romero, 189 8; 10, Josefa Fernández Coletto, 188 8.
- 11, Gertrudis Ríos Marín, 186 8; 12, Dolores Bravo González, 186 2; 13, Luisa Renta Sanz, 185 0; 14, Purificación García de Castro, 185 0; 15, Justa Aurora Hurtado Caballero, 184 4.

- 16, Felicitación Gutiérrez Sanabria, 183 0; 17, Eloisa Basilla Moreno Pedrero, 179 8; 18, Victoria Toro Martín, 179 8; 19, Aurora Serrano Palomino, 179 6; 20, María de Carmen Ochoa y Balao, 176 2.
- 21, Resurrección Martínez Sánchez, 176 0; 22, María Lergo y Lergo, 174 0; 23, Francisca Bulnes Sánchez, 173 8; 24, Matilde Ferrández García, 172 6; 25, Mercedes Mejías y López, 171 2.
- 26, Cecilia Blanca y Pérez, 170 6; 27, María Velasco Segura, 170 6; 28, Consolación Martínez Sánchez, 169 8; 29, Ceterina Arrebola y Carmona, 169 8; 30, María Josefa Salas Ballesteros, 169 8.

- 31, Encarnación Ruiz Ferrá, 168 8; 32, Mercedes M. Aguilar y Pérez, 168 0; 33, Encarnación López García, 167 8; 34, María de los Dolores Ramírez de Cáceres, 166 6; 35, Julia Gutiérrez de la Railla, 164 6.
- 36, Josefa Carpio y Luque, 163 6; 37, Pilar Grosio Sánchez, 163 6; 38, Purificación Centeno García, 163 0; 39, Dolores Viches García, 163 0; 40, María Teresa Gallardo Alvarez, 162 8.

- 41, María de la Concepción Rosa y Silva, 162 4; 42, Leonarda Estrella Acosta y Lanza, 162 0; 43, María del Carmen Lecároz y de Luna, 161 8; 44, Coralia Llordén y Fernández, 158 0; 45, María del P. Armentio y García de Castro, 154 2.
- 46, María Teresa Lindo Contreras, 164 4; 47, Antonia Cárdenas Aranda, 154 0; 48, María de las Angustias Garrido Valero, 152 0; 49, Purificación Hernández Romero, 151 4; 50, Petra Brión Molero, 151 0.

- 51, Adela Alberdín Ortega, 150 8; 52, Tomasa Chica Linares, 150 6; 53, Esteban Medina de la Peña, 138 6; 17, Gregorio Iojos e Iquiere, 137 0; 18, Rodrigo Campos Alvarez, 135 8; 19, Antonio de la Torre González, 135 2; 20, Eduardo del Pino Bergi lo, 135 0.
- 21, Felipe Luena Rivas, 132 0; 22, Juan Camacho Castro, 131 8; 23, Rafael O. Ivarres Figueras, 128 0; 24, Modesto Barrera Sanguino, 128 2; 25, José E. Cabezas Fuentes, 122 4; 26, Alfonso Adamuz Montilla, 122 4; 27, Juan Quintero Parreño, 121 2; 28, Francisco Pérez de Graña y Mesa, 121 0.

- 29, José Serrano García, 120 2; 30, Francisco Rubio y Cerón, 120 2; 31, José Varela y Varela, 119 8; 32, Roque Ramírez Ormona, 117 4; 33, Dionisio Rodríguez Espinar, 116 6; 34, José León Domínguez Esteban, 116 2.
- 35, Antonio García Nuño, 115 4; 36, Benito García Sánchez, 115 0; 37, José Quintero Núñez, 114 0; 38, José Corzo Cisneros, 113 6; 39, Juan Manuel Domínguez Arenas, 113 6;

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Conversión de San Pablo.

Jubiléo Circular.—Mañana en San Pedro Alcántara, por D.ª Francisca Borile, Viuda de Gutiérrez de los Ríos.

Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores.—La Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores establecida en esta iglesia celebrará sus ejercicios mensuales el día 25, último viernes de mes, a las 6 30 de la tarde. Se encarece la asistencia de todos los hermanos.

Santa Marta.—El día 26 del corriente tendrá lugar en el Monasterio de Religiosas Jerónimas de Santa Marta, una solemne función con orquesta en honor de su excelsa Madre fundadora Santa Paula, a las 10 de la mañana, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las 5, se da principio a la Novena que anualmente le dedican sus Hijos, comenzando por la estación mayor, santo rosario, «canta cantada», lectura de la Novena, Coors a la Santa, terminándose con la reserva del Snto. Sacramento. Los cultos de este día serán costeados por D. Antonio Castro, en sufragio de su Señora esposa e hijo. Comienza en este día el Jubileo de las 40 horas.

Indulgencia.—Por concesión especial de Pio V, todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren el Monasterio de Santa Marta, el día de Santa Paula, restando lo que fuere su devoción, ganan Jubileo plenario y remisión de todos sus pecados rogando por la intención de dicho Pontífice.

Este diario se publica con censura académica

Victoria Sáez Beltrán, 150 6; 54, Isabel María Domínguez, 149 0; 55, Matilde Casanova Guisado, 148 6.

- 56, María Antonia Mendosa Rosendo, 148 4; 57, María Luisa Martín Fernández, 146 2; 58, María del Pilar Argueros Galán, 144 8; 59, Aurora Cabezas Fuentet, 144 4; 60, Antonia Flores Núñez, 143 8.
- 61, Gloria Argos Fernández, 143 4; 62, Juana Galán Valdivia, 141 8; 63, Ramona Rodríguez Caballero, 141 4; 64, Catalina García Marín, 141 4; 65, Matilde Zurita Solaz, 141 4.

- 66, Rita González Sánchez, 140 2; 67, Catalina Vázquez Panadero, 139 8; 68, Consuelo García Fernández, 139 6; 69, Herminia Calzada Casado, 138 0; 70, Isabel Torres Pascual, 137 5; 71, María Victoria Ortega y González, 135 2.

LOS MAESTROS

Relación definitiva, por orden de puntos, de los maestros aprobados.

Número 1, don Antonio Arias de Saavedra y Jácome, 173 6; 2, Arsenio Martínez Sánchez, 164 0; 3, Clemente Hidalgo e Hidalgo, 162 2; 4, José Luis Sánchez Trincado Campos, 161 2; 5, Manuel Luna Rivera, 160 0.

- 6, José Luis Aulán y Peña, 157 8; 7, Fernando Calvo de la Fuente, 157 8; 8, Juan Escalza García, 155 0; 9, Rafael Morales y Rodríguez, 154 0; 10, Luis R. Mirés Palma, 152 8.
- 11, Gabino Rubio y Guerra, 152 2; 12, Luis Eugenio González Gil, 152 0; 13, José Guzmán Pavón, 151 6; 14, José Santana Tenorio, 150 4; 15, Avellino Barrera López, 146 8.

- 16, Esteban Medina de la Peña, 138 6; 17, Gregorio Iojos e Iquiere, 137 0; 18, Rodrigo Campos Alvarez, 135 8; 19, Antonio de la Torre González, 135 2; 20, Eduardo del Pino Bergi lo, 135 0.
- 21, Felipe Luena Rivas, 132 0; 22, Juan Camacho Castro, 131 8; 23, Rafael O. Ivarres Figueras, 128 0; 24, Modesto Barrera Sanguino, 128 2; 25, José E. Cabezas Fuentes, 122 4; 26, Alfonso Adamuz Montilla, 122 4; 27, Juan Quintero Parreño, 121 2; 28, Francisco Pérez de Graña y Mesa, 121 0.

- 29, José Serrano García, 120 2; 30, Francisco Rubio y Cerón, 120 2; 31, José Varela y Varela, 119 8; 32, Roque Ramírez Ormona, 117 4; 33, Dionisio Rodríguez Espinar, 116 6; 34, José León Domínguez Esteban, 116 2.
- 35, Antonio García Nuño, 115 4; 36, Benito García Sánchez, 115 0; 37, José Quintero Núñez, 114 0; 38, José Corzo Cisneros, 113 6; 39, Juan Manuel Domínguez Arenas, 113 6;

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERÍA DE MODA

Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCÁNTARA».

Calle de María Cristina (antes Arquito Real)

40, Domingo Moreno García Tabo, 110 6.

41, Francisco Rodríguez Perea, 109 4; 42, Miguel Baena Rodríguez, 108 2; 43, Bernardo Barco Palacios, 107 2; 44, Gerardo Fernández Rodríguez, 107 0; 45, Isidoro Guzmán Martínez, 107 0; 46, Juan Socias Amaya, 106 8.

47, Francisco Lláez Martínez, 106 0; 48, Rafael Aldehuela y Pérez, 105 8; 49, Miguel Martínez Ruiz, 105 2; 50, Francisco Ariza Torre, 105 2; 51, Julio Vizuete Bernaté, 104 2.

52, Agustín Fraile Ballester, 103 6; 53, Ramón Villalobos Gago, 103 0; 54, Teodoro Urbano Vázquez, 102 6; 55, José Romero Gómez, 101 6; 56, Félix Martínez Lecea, 101 4; 57, Eduardo Zamora y Zamora, 100 0; 58, Diego Romero de la Mízar, 99 8; 59, Antonio Pérez Caro, 99 8; 60, Fernando de Salazar Hernández, 99 0.

61, Rafael Cotán Pinto Olivencia, 98 2; 62, Claudio José Ríos Valtente, 98 2; 63, Laureano de T. R. F. Gueros, 97 4; 64, Eduardo Meñor Olivares, 96 4; 65, Salvador Sánchez Rodríguez, 96 0; 66, Manuel Tinajero Panguelón, 96 2; 67, Fernando García Pérez, 95 6; 68, Constantino Escobar y Rodríguez, 95 0; 69, Francisco González y Fernández, 94 8; 70, Manuel Martínez Jiménez, 94 6; 71, Leonardo D. García Murillo, 94 0; 72, Emilio Castro Robledo, 93 6; 73, Mariano Antonio Muñoz Gutiérrez, 90 0.

74, Manuel Díaz Fuentes, 89 6; 75, Manuel Núñez Núñez, 89 0; 76, Luis Moreno García Tabo, 89 0; 77, José Ponce Rosado, 88 6; 78, Antonio Tenorio Gordillo, 88 4.

79, Ezequiel Martín Navarro, 88 2; 80, Anacleto Bernaldez Salazar, 88 0; 81, Dellín Garvín Cumbreño, 87 8; 82, Agustín Gómez Verdier, 87 6; 83, Manuel Fernández Garrido, 86 8; 84, José García Vidal, 86 4; 85, Claudio Muñoz López, 86; 86, Antonio Reyes Lara, 85 0; 87, José Florcío y Reins, 84 4; 88, Ramón Márquez Sánchez, 84 0.

Sevilla 22 de Enero de 1924.—El secretario, E. JIMÉNEZ CUENCA.—Visto bueno, el presidente JOSÉ XANDRI.

Señalaron tomar parte en las oposiciones 530 aspirantes al ingreso en el escalafón, entre varones y hembras, de los que solo se presentaron 500.

Aprobaron en el primer ejercicio 119 maestros y 148 maestras. En el segundo ejercicio quedaron aprobados 88 maestros y 72 maestras, los cuales, excepto una señorita no presentada, salieron airoosamente de las restantes calificaciones.

Quedan sin proveer 52 plazas de varones y 17 de hembras.

GOBIERNO CIVIL

Se ha pasaportado a doña Elisa García Bilserra y doña Antonia Casco Ayuso para Francia.

Don Rafael Ramírez Pino, solicita establecer un servicio de viajeros en automóvil entre Luena y Córdoba.

Se han expedido licencias de caza a don Andrés Tejero Ortiz y don Juan Gómez Sarmiento, de Rute; don Juan Zúñiga Díaz, de Buja lance; don Rafael Martínez Areales, don Manuel Gómez Morales, don José Morales Infante, don Juan Machuca Escobar y don José Pérez Rojas, de Villaviciosa; don Mariano Amo Replio, de Montilla; don Pedro de Luque Alcalá, de Baena; don Francisco Serrano Mora, don Juan Cañas Torres y don Pedro Cirpio Orlado, de Montilla; don Juan Velasco Plasencia, de Palencia y don Félix Moreno Benito, de Palma del Río.

Ha sido aprobada la demarcación del registro minero «N. extra Señora del Loreto», en Santa Eufemia.

Don Juan Ginés de Sepúlveda presenta el proyecto de módulo y construcción de la galería de aspiración para el riego de la huerta de su propiedad onolavada en el Campo de la Verdad.

La Dirección general de Administración comunica que por Real Decreto de 1.º de Octubre último quedaron en suspenso todas las oposiciones y concursos anunciados, en vista de que se ha pedido al Directorio autorización para verificar los

de secretarías de Diputaciones y Jefes de cuentas y contadores.

Ha sido aprobado el presupuesto de carcelario del partido de Cádiz para el ejercicio próximo y otro ordenario del Ayuntamiento de Pedroche.

Se ha ordenado el traslado de los presos Luis López Punter, de Córdoba al Puerto de Santa María, José M.ª Jiménez, de Posadas a Córdoba y Juan Espinosa Ropero, de Rute a Córdoba.

MILITARES

Se ordena el reconocimiento del capitán don Angel Sanz Vinsjera.

El Capitán general pide se le proponga el soldado que haya demostrado más amor a la disciplina, para otorgarle un premio de 250 pesetas de la Caja Postal de Ahorros.

El teniente don José Aguilera, llegó de Granada; el alférez don Agustín Loque, de Larache, y el veterinario mayor don Alfredo Seijo, de Sevilla.

Regresó de Granada el comandante de Infantería don Rafael Padilla, marchando a Priego como delegado gubernativo.

VISO

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA CORDOBESA

Pone en conocimiento de los señores socios y como recordatorio que el concierto del día 25 del presente mes a cargo del notable violonchelista español Antonio Sala, se celebrará a las cinco y media de su tarde y en el local del Gran Teatro.

Los señores socios que no hubiesen recibido sus entradas o tuviesen alguna observación o petición que hacer se servirán concurrir a casa del vicepresidente, Duque de Hornachuelo, 1, el día de los conciertos de tres y media a cuatro y media de la tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección de Orense remite certificación de cese y liquidación de haberes del maestro don Juan García y García, que ha pasado a esta provincia.

Se ha reintegrado a su cargo, terminadas las oposiciones a escuelas en la que ha actuado como vocal, doña Dolores Combé, maestra de Belalcazar.

Ha sido desestimada una instancia de don Prudencio Muñoz, sobre oposiciones de su hija doña Amelia Muñoz.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Posadas, parido, contra Manuel Dego Rivales; defensor, señor Mir de Lars; procurador, señor Sáinz.

Sección segunda.—Montilla, injurias, contra Amelia Padilla Manuel; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo.

Córdoba, tentativa de hurto y disparos, contra Ricardo González Cruz y otro; defensores, señores Velasco y Collinet; procurador, Sr. Sáinz. Mañana hará su debut en esta Audiencia defendiendo a Manuel Dego Rivales, por paricidio, el joven abogado D. Rafael Mir de Herser.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Francisco Tenda Tesoro, siendo condenado a 125 pesetas de multa.

En la de Hinojosa, por hurto, contra José Romero Expósito, se condena a 6 años y 1 día de presidio mayor.

La Sala segunda sentencia en la de Poroblanco, por infracción de la ley de eses, contra Blas Cabrera García, siendo condenado a 9 meses y 21 días de arresto mayor.

En la de Aguilar, por lesiones, contra Manuel Felgado Muñoz, se condena a 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Viuda de José Bares

Abastecimiento de Carnes

Prezios fijados por la Junta de Subsistencias. Vaca con hueso, 3'24 pesetas; Idem sin hueso, 4'86.—Yerbero con hueso, 3'50; Idem sin hueso, 4'70.—Machos, 2'58.—Huesos de vaca, 0'00. Servicio permanente y a domicilio.

Lo del homenaje al Rey por los estudiantes de Córdoba

Ha sido verdaderamente sensible la suspensión del viaje a Madrid de la comisión de esos días que habíamos de ir a felicitar al Rey, el día de su santo.

El entusiasmo entre los estudiantes de Córdoba era grandísimo, y los directores de los centros de enseñanza habían puesto su mayor interés en la brillantez del acto.

Hubo un Director, que queriendo aumentar el número de los comisionados por su Centro, indicó a sus alumnos la idea de una derrama que en el caso fué acogida con gran entusiasmo, sorteando después entre ellos el que había de ser agraciado.

Nos consta que los colegios particulares aportaban también todos sus recursos, como los de 2.ª enseñanza y carreras especiales que los de 1.ª enseñanza; había comisiones de todos los colegios.

La distribución del tiempo para los actos oficiales que se habían de celebrar en Palacio en dicho día del Rey, dió lugar a que a última hora y cuando ya estaban preparados todos para el viaje, se recibiera de Madrid la orden de suspensión, dejando aplazado el acto para el 17 de Mayo, cumpleaños de S. M.

La acogida que ha tenido también la idea fuera de Córdoba, no ha podido ser más entusiasta.

El general gobernador civil ha recibido de toda España, cartas y telegramas expresivos, rebosando en todos ellos gran entusiasmo, con plácemes para los estudiantes, extensivos a dicho general, que con tanto cariño ha acogido la idea.

Por su parte, el joven estudiante Vicente Nabas, Intefador del homenaje, ha recibido también un número de telegramas, destacándose entre ellos los que siguen:

De Palacio.—Su Majestad agradece mucho su iniciativa y sensible felicitación.

Del Ferrol.—Rogámosle presente nuestros respetos y honores, expresando deseos de ser mañana hombres provechosos nuestra querida patria.—Carlos Carroño.

De Málaga.—Alumnos centros oficiales y particulares Málaga gratamente impresionados por vuestra patriótica idea, se suman a ella, deseando fervientemente que su modesta adhesión contribuya al mayor realce del homenaje con que pensáis felicitar a nuestro amado Monarca.—Por las Comisiones: Herminio Rodríguez.—Adoración María.

Y así en todos ellos.

Además y de toda España se ha telegrafado por los estudiantes de todos los centros a S. M. secundando así la iniciativa de los estudiantes de Córdoba.

De esperar es que para el 17 de Mayo y con tiempo suficiente, se le va a cabo el acto ahora proyectado, lo que constituirá seguramente un verdadero acontecimiento.

Automovilistas

Asegurad vuestros coches y chofer en «LA VA CO NAVARRA».

Primas reducidas más bajas que ninguna otra Compañía que no admiten competencia posible.

Delegados para la provincia de Córdoba: La Cille y Collinet.

Centro General de Negocios y Comercio Jurídico.—Marqués de Boll, núm. 6. Teléfono 592.—Córdoba.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales

Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:

- Avellana graso (especial para fragua) 5.— id. id.
- Cribado, graso 5,50 ptas. qq.
- Galleta antracita (cribada) 5,00 id. id.
- Galleta antracita (sin cribar) 4,50 id. id.
- Galleta lavada de Puertollano 4,50 id. id.
- Coke grueso metalúrgico 6.— id. id.
- Coke Fábrica de Gas 5,50 id. id.
- Coke peridot. O. 5.— id. d.

Para pedidos de importancia, consúlten precios.

Felipe Carracedo Amor. Avenida de Canalejas, 6. Teléfono 221. CORDOBA

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESDENSOS ABDOMINALES, RELAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMAS DOLENCIAS ANALOGAS se avivan en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDADES NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magistral resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es concebido en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en CORDOBA Y EN EL HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA ÚNICAMENTE EL JUEVES DIA 31 DEL ACTUAL, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA únicamente el jueves día 31 del actual.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 29 en el Hotel Royal; en Huelva el día 30 en el Hotel Madrid; en Jén el día 1.º en el Hotel La Rosario, donde podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	35'235
cierra	35'25
Libras cambio medio	33'255
cierra	33'27
Dollars	7'89
Interior 4 por 100 al contado	70'15
Exterior 4 por 100	84'40
Acciones del Banco de España	556'50
Id. del Banco Hispano Americano	163'00
Id. preferentes Azucarera	00'00
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	100'00
Id. de Tabacos	250'00
Ferrocarriles del Norte de España	000'00
Id. de M. Z. y A.	307'75

Las Audiencias de Madrid ó Barcelona.

Se confirma en el cargo de Inspector general del Cuerpo de Prisiones a don Fernando Cadarso, que lo viene desempeñando desde 1902.

Aprobando el reglamento de aplicación de la ley de industria y comercio.

En Palacio

El Rey ha sido cusupimentado hoy por la Duquesa de Talavera, Barón de Astarie y Conde de Caval.

También le cumplimentó el general Jofre Kral y el capitán del Tercio señor Badía.

Estuvo en Palacio el Virconde de Priego.

Con motivo de ser hoy el día de la Infanta Doña Paz, que actualmente reside en Munich, la Corte viste de media gala.

Se han enviado muchos telegramas a la ilustre escritora, Ma del Rey.

La Reina acompañada de su hermano el marqués de Caribroke, fué esta mañana al Museo del Prado, donde fué recibida por el Director y alto personal que le enseñaron las salas nuevas.

Después fué al Retiro donde estuvieron paseando a pié por la avenida del parque.

En Palacio se ha celebrado un almuerzo de despedida a los embajadores ingleses.

Viaje del Rey

Esta noche a las 20 saldrá el Rey para Sevilla, donde embarcará en el yate «Stephanotis», que lo conducirá al coto de Doñana.

Acompañarán al Rey el marqués de Viana, el marqués de la Torreclilla, el de Badaña y otros aristócratas.

POLITICA

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto supleniendo el cargo de Director general de Prisiones, cuyas funciones desempeñará el Inspector general del cuerpo.

Fijando las condiciones que debe reunir este inspector. Daba ser de categoría de jefe de administración civil. Ha de haber prestado servicio diez años como mínimo en la Administración penitenciaria y de ellos dos años como mínimo con categoría de jefe de administración civil.

Debe pertenecer, al ser nombrado, al cuerpo de Prisiones ó llevar diez años de servicio como estafático dedicado a la enseñanza, no ostentando excedente, ó ser Magistrado del Tribunal Supremo, ó magistrado de

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

PIAZZA HERMANOS-SUCURSA. Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Instrumento y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.

NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.

Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

Claudio Marcelo, 13. -- Córdoba

Los precios bajos en los tejidos

¿Quiénes visten bien y económicamente?

Todos los que compran en EL METRO.

¿Cómo resuelven este problema?

Comprando al contado. Esta casa no vende a crédito pero se distingue en precios bajos.

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.—Se han recibido las novedades y confecciones de invierno.

PARA CABALLEROS Y NIÑOS.—En pañería, gabanes, pellizas y trajes confeccionados; no hay quien presente tanto ni lo venda tan barato; esto está demostrado y comprobarlo está al alcance de todos.

En ropa blanca interior y géneros de punto, el surtido es extraordinario. Hay retazos de ocasión.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. Sucesores: San Agustín, 30. Deanes, 29 y 31

El Rey regresará a Madrid el día veintinueve.

Ateneístas

Frente al grupo de los eternos mangoneadores del Ateneo que quieren al frente de aquella casa a un izquierdista signado y han propuesto a Unamuno, otros ateneístas han ofrecido la presidencia al novellista don Armando Palacio Valdés, que tiene más bagaje literario.

Banquete

En el Hotel Reina Victoria se ha celebrado un banquete en honor de los embajadores inglés y americano. Hubo brindis.

Entre los que brindaron estaba el Presidente de la Asociación de la Prensa extranjera y por la española el marqués de Valdeleñas.

En el Consejo Supremo

En el primer pleno que celebre el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se tratará del ascenso del comandante don José Delgado, capitán don Juan Melendo y tenientes don Jacinto Castro, don Angel Martín, don Emilio Prados, don Leopoldo Díaz, don Ricardo Sanz y de las propuestas de ascenso de don Julio Bustamante, don Santos Díaz, don Eduardo Álvarez, don José Rey y don contra-maestros y capitán Rodríguez Huelva.

También se comparará de la concesión de la medalla de sufrimiento por la patria a don Miguel Rivera.

Igualmente tienen que emitir dictamen sobre el reglamento de ascenso de los oficiales del Tercio.

En la Presidencia

Esta mañana el subsecretario de Justicia, acompañado del inspector de Prisiones señor Cadarso, estuvo conferenciando con el general Vallespino.

El contralmirante Mergel fué visitado por el Director de Navegación y Pesca.

El diputado señor Taboada conferenció con el general Gómez Jordana.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el jefe superior de policía señor Valle, que ha llegado de Barcelona.

Le dió posesión el general Arlegui, el cual le presentó el alto personal.

Benloch

El homenaje a Benloch que debía celebrarse mañana en la Academia de Jurisprudencia ha sido aplazado indefinidamente.

El Cardenal Benloch ha enviado el siguiente telegrama: Imposible salir ahora de Burgos.

En su consecuencia se ha reexpedido el telegrama a Sevilla, donde se halla la Junta directiva de la Conferencia nacional de estudiantes que marchó a la Asamblea, celebrada ayer por el infante don Carlos en representación del Rey.

Se le dice que no urge el regreso.

Siurot

Como se recordará, el Directorio llamó al eminente pedagogo don Manuel Siurot, que dirige en Huelva las escuelas del Sagrado Corazón para ofrecerle la subsecretaría de Instrucción Pública.

Siurot no aceptó el cargo, pero ofreció su concurso al Directorio y está inspirándose en el bien de la patria. Creará en Madrid un internado gratuito para normalistas, donde los alumnos que demuestran vocación y condiciones estudiarán la carrera del Magisterio, cuyo internado será dirigido por personal formado por Siurot en la enseñanza.

Comida

A la una y media llegaron a Pal...

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

Don Joaquín Chaparro y Fernández-Huidobro

XI ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Que falleció el 25 de Enero de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús el día 25 y las misas que se celebran los días 25 y 26 en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral serán aplazadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su hijo don Pilar ruega á su familia y amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones. H. y consueles indulgencias en la forma acostumbrada.

oio el embajador inglés y su esposa. Iban acompañados del introductor de embajadores conde de Velle.

También asistió al banquete los altos funcionarios palatinos y varios aristócratas.

Inspección

Málaga.—En el Gobierno civil se ha facilitado á la prensa una nota relacionada con la inspección llevada á cabo á los funcionarios de la Prisión provincial, de la cual se deducen delitos graves para tres empleados que serán separados de su cargo definitivamente, postergación perpetua de cuatro individuos, suspensión de empleo y sueldo por cinco meses á dos, y traslado á otras provincias de los restantes.

La Propiedad industrial

En la exposición del decreto que hoy publica «La Gaceta» aprobando el reglamento de aplicación de la ley de propiedad industrial y comercial, se dice en ínteres, que se debe á la modificación que por la evolución ha tenido la propiedad industrial y atendiendo también que en lo relativo á las patentes haya eficacia y garantía y mayor rapidez en la tramitación.

Se adoptan medidas restrictivas sobre la materia de los objetos patentados, distinción, atendiendo á las clases de producción y nuevas industrias, aplicación á las marcas puestas en marcha, certificados legales, fórmulas é indicaciones de las patentes, etc.

Para tales objetos se crean nuevos efectos timbrados que se llamarán de la propiedad industrial. Los documentos serán formalizados por personal de agentes de la propiedad industrial.

El reglamento consta de 114 artículos.

Los funcionarios

En virtud de instrucciones de la Presidencia del Directorio, se ha ordenado que no se ponga inconveniente á que los funcionarios del Estado formen parte de Agrupaciones que, como la Agrupación Patriótica Castellana, carezcan de todo color político y se ajusten estrictamente á todas las disposiciones y reglamentos vigentes aplicables á la materia.

Reformas Sociales

En el Instituto de Reformas Sociales se ha celebrado esta tarde la sesión de clausura, para aprobar el proyecto de contrato del Trabajo.

Se aprobaron algunas enmiendas y se rechazaron otras.

Intervinieron los señores Mitjana y Largo Caballero y se aprobó el artículo y el anteproyecto.

El señor Sanz Escartín se congratuló de que se hubiera guardado durante la discusión respetos y consideraciones los elementos opuestos que hablan intervenido en discusión de asunto tan importante.

Denuncia

En la sesión del Ayuntamiento se ha denunciado el hecho de que los empleados del Matadero cobran y no prestan servicio.

El alcalde contestó que en breve lo prestarán y que no es culpa de ellos sino de la organización del Matadero.

Estela

El jefe del Gobierno recibió en Guerra la visita del general Burguete, la del embajador de Inglaterra, presidente de la Diputación de Madrid y el señor Prat, juez especial en la causa de Valladolid.

Una comisión de Antequera le habló de asuntos locales.

En Guerra se ha reunido esta tarde el Directorio.

Las Diputaciones

«Informaciones» acaba á la Diputación de Palma, por su propósito de depurar lo que hicieron las anteriores Diputaciones y cree que deben imitarlas las demás.

Regresará del coto el día 30 á las seis de la tarde y permanecerá en Sevilla hasta las nueve, en que tomará el expreso para Madrid.

De Sevilla irá á la cañería los señores Albertos y Medina Garvey.

Se montará en las inmediaciones del Palacio de la Mariquilla, donde están las manchas que descomen el Mesario, que son la «Merceda Mayor» y el «Manchón del Panteón», en la que hay abundancia de reses.

EXTRANJERO

Por Lenine

Berlín.—El embajador de Alemania en Moscú, representará á su país en el entierro de Lenine, el dictador ruso.

Parsee que Trestky asistirá á los funerales.

Los laboristas

Londres.—El nuevo Gobierno laborista ha designado para gobernador de la India á Robert Richard.

La organización somatenista

Un exdiputado castellano, somatenista, distinguido amigo y estimado colaborador nuestro, en conversación sostenida con nosotros nos ha hecho las siguientes manifestaciones respecto á la organización de los somatenes;

«...? Anu cuando lentamente van aumentando los somatenes en las diversas regiones españolas y es de creer lo hagan con mayor rapidez si los Delegados gubernativos animan á las personas de orden residentes en sus respectivas jurisdicciones á que se inscriban, exponiéndoles claramente las ventajas de constituir el Somatén, y las facilidades que se dan para que cada cual se comprometa á prestar, si llega á necesitarse la clase de servicio que prefiere, desde el más sencillo que es el de defender su calle y su casa hasta éste.

«...? No puede pertenecer al Somatén todo el que así lo desee, sino el que no tenga antecedentes desfavorables y sea su solicitud de ingreso favorablemente informada por el cabo de su distrito, y si ha pertenecido al Ejército ó á la Armada haya obtenido su licencia sin notas desfavorables que revelen mala conducta.

«...? Con solo que se inscribieran en el Somatén todos los retirados del Ejército y de la Armada, los jubilados de las restantes clases civiles, los funcionarios públicos, los Títulos de Castilla, Caballeros de las Ordenes y Maestranzas, dueños de los Comercios e industrias, parientes inmediatos de muchos de estos, y los licenciados del Ejército y de la Armada, interesados todos en la conservación del orden, podría llegarse á reunir más de 400.000 somatenistas en España.

«...? Podría fácilmente conseguirse que se inscribieran la mayoría de los licenciados del Ejército y de la Armada, concediendo á los de esta procedencia que fueran somatenistas de rango preferente para ser serenos y porteros, organizando á estos últimos de modo parecido á los serenos y con derecho preferente á desempeñar las porterías cuando á éstas aspirasen los que no hubieran servido al Rey, como se hace por el ingreso en el Cuerpo de Seguridad, en la Guardia Civil, ó en Carabineros, y en primer término los que hubieran sido clases. Todos éstos, para no verse expuestos á tener que abandonar el servicio de las porterías podían no inscribirse más que entre los de la 1.ª categoría, esto es, aquélla en la que solo se comprometen á defender la calle desde la casa respectiva.

«...? Se puede dar de baja cada somatenista cuando quiera, ó cambiar de clase.

«...? Tal vez el último complet comunista que hizo fracasar la Dirección de Seguridad se articulara su iniciación por el recelo de que más adelante iba á ser imposible pudiera triunfar si se habían llegado á organizar completamente los somatenes en todas las regiones españolas, lo cual haría difícilísima toda perturbación subversiva.

APARTADO DEL «DEFENSOR» EL 31

De Sociedad

Mañana son los días de donña Elvira de las Heras de Mir.

—Nuestro compatriota D. Carlos Orusa Ardizzone, ha sido nombrado juez de Ceizener.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana graso fragua.	5,00	ptas. qq.
Cribado graso.	5,50	»
Galleta antracita.	4,60	»
Galleta antracita cribada.	5,00	»
Coke de gas.	5,50	»
Galleta Puertollano.	4,50	»
Carbonilla de encina.	6,00	»
Carbón de encina.	10,00	»
Piñón de monte.	4,00	» sacos
Piñón de orujo.	6,00	» heol.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

De Sanidad

Se ha anunciado la vacante de titular de farmacia de Pedro Abad, y una plaza de médico en Fuente Objeuna.

Se ordena al alcalde de Priego prohiba el ejercicio de la profesión de veterinario que ejerce un vecino de la aldea de Zamorano; al de La Carlota, que clausure el establecimiento que desempeñan los intrusos Enrique Ouna y Silverio Medel; al de Almodóvar, el de Federico Martínez Ugarte, y al de Guadalcazar, el de Patricio Aguilár Cruz.

Se eleva al ministerio de la Gobernación el informe emitido por el alcalde de Fuente Objeuna, con motivo de la instancia presentada por donña Doña Agredano.

Ha sido desestimada la instancia elevada por varios vecinos de Villanueva de Córdoba, solicitando se le extirpase del pago de derechos de reconocimiento de cerdos que sacrifican en sus casas particulares.

SUBASTA DE FINCA

Se vende en subasta voluntaria la finca rústica situada en el término municipal de Espejo, llamada «Dehesa del Rodillo», perteneciente á la Testamentaria de la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Uceda, con cabida de unas quinientas fanegas tierra aproximadamente y toda de labor.

La subasta se verificará el día 28 de los corrientes en las Notarías, de don José Gómez Mir, en la villa de Espejo y simultáneamente en la ciudad de Montilla, en la Notaría de don Adolfo Virgili Quintanilla, en las horas de 10 á 13, admitiéndose proposiciones por pujas á la llana por toda la finca y por cada uno de los onces tramos en que se halla dividida.

El pliego de condiciones y título de propiedad están de manifiesto á disposición de los señores postores en las citadas Notarías. Espejo 15 de Enero de 1924.

NOTICIAS

PASO DEL REY

Mañana en el expreso pasará el Monarca por Sevilla.

LOTERIAS

Los poseedores del billete número 14 334, premiado con 150.000 pesetas en el sorteo del 12 del actual, pueden personarse en la Administración número 3 de la calle San Álvaro número 1 el día 25 del corriente para hacerles efectivos el importe de las fracciones que cada uno posea.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 16 80, á la sombra 12 40, mínima 6 Barómetro 755 10. Higrómetro 77.

POSESION

Ayer tomó posesión oficial del cargo de capellán del cementerio de la Salud el presbítero don Angel Onieva Molina.

ARQUITECTO

Don Enrique Garfola Sanz nos ofrece en atento besalamano sus servicios como arquitecto, domiciliado en la puerta de Ovario, núm. 25.

Le damos las gracias por su cortés y le deseamos mucha fortuna en el ejercicio de su profesión.

TRANSPORTE DE VIAJEROS

Se ha solicitado establecer un servicio público de automóvil con destino al transporte de viajeros entre La Carlota y Córdoba. Se cobrará por asiento y recorrido 2 50 pesetas.

INTERESES AGRICOLAS

Hoy se ha celebrado en esta Cámara Agrícola una reunión de propietarios para designar una comisión que informe ante la Junta Central de Abastos respecto á la exportación de aceites, habiéndose designado á los señores don Antonio Zurita Vera, don Juan Manuel Sánchez de Puerto, don Francisco Vero Ariza y don Luis Ruiz de Castañeda.

El primero de dichos señores ha salido en el rápido y los restantes salen esta noche en el expreso para Madrid.

REGISTRADORES

Ha sido declarado en situación de excedencia voluntaria don Aurelio Delgado y Alcalá registrador de la propiedad de Bujalance.

Ha sido nombrado registrador de La Carolina don Sebastián Montero Tizón, que sirve el de Agullar, de Posadas don Joaquín Carmona y Pérez de Vera, que sirve el de Cuellar.

VACANTE

Se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Balmez que se proveerá en 30 días, dotada con 4 200 pesetas.

CUIDADO CON LOS CABLES! El día 27, á las doce, se celebrarán las pruebas de los cables de alta tensión que la Compañía Mengemor ha instalado desde Córdoba á la provincia de Sevilla, pasando por Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y Palma del Río.

Se hace público para conocimiento de las personas que tengan que circular por dichos lugares.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Fernando Salmerón Medina, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Isidro Pérez Sánchez, de herida en el labio inferior; Francisco Valero Ruiz, de oronías y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Isabel Cañete Baeza, de herida en la región parietal izquierda, y Domingo Campos, de fractura del antebrazo izquierdo.

«PATRIA CHICA»

Se ha puesto á la venta el número 33 de esta popular Revista festiva, en cuyo sumario figuran las secciones «Entre dos perros locuaces», «La Córdoba que deseaba», etc.

En la portada lleva una vista parcial de Cabra.

HERIDO

En La Carlota ha sido detenido Antonio Aguayo Luque, por haber causado una herida en la frente al niño Antonio Aragón Roví.

HURTO

La guardia civil de La Carlota detuvo á Ana Martínez Escorbano y Trinidad Escorbano Rosa, por haber hurtado 116 kilos de aceitunas.

CEGANTE

La Dirección general ha declarado cegante á don Fermín Escartín Arco, operario de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

REGISTRO

Se anuncia la provisión por el turno segundo, del Registro de la Propiedad de Agullar.

DE COMUNICACIONES

Lujosamente enmendado hemos recibido un ejemplar del «Manual práctico de comunicaciones», de cuya publicación don Rafael Gozáiz Luque, jefe de la Central de telégrafos interurbanos y estimado amigo nuestro, es en Córdoba representante. El Manual editado por don Arturo F. Olará Murrieta, es muy interesante.

Contiene cuanto desee conocer el público de datos, tarifas oficiales referentes á correos, telégrafos, teléfonos, radiotelegrafía y cables.

Es inapreciable para el comercio, por que contiene la tarifa más económica y más adecuada para cada objeto.

Aquí se explica la gran publicidad que el libro contiene y la aceptación grandísima que ha tenido su primera edición.

Igual le deseamos en las sucesivas.

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE

sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Molsés. De venta en Farmacias.

De Hacienda

Pagos para mañana: Don Antonio García, don Antonio Pérez, don Juan Luque, don Eduardo Romero, don Enrique Viguera, y señor Administrador de Loterías número 3.

Las Comunidades religiosas

en 1923

Los estudios relativos á las Ordenes, Congregaciones é Institutos, é sus á las que vulgarmente se conocen en España con el nombre de Comunidades religiosas, siempre tienen importancia y utilidad y cuando, como ahora acontece, se conocen otras concernientes al año 1923, puede decirse que constituyen tema de la mayor actualidad nacional.

Hay actualmente en España 213 Ordenes religiosas, 50 de ellas de religiosas y 163 de religiosos. Tienen estas, pues, proporción del 77 por 100 y aquellos, los religiosos, de 23 por 100, también en cifras redondas.

Las Comunidades religiosas.—Entendiendo por tales, las fracciones de las Ordenes, cuyos individuos masculinos ó femeninos, viven bajo un mismo techo, en una misma casa, son 3 490, correspondiendo el 20 por 100 ó sean 896 á Comunidades de religiosos y 3 594, con proporción del 80 por 100 restante, á las Comunidades de religiosas. Hay, pues, más religiosas que religiosos.

Toda la actual población religiosa en España suma 71.815, perteneciendo 17 210 con proporcionalidad del 24 por 100 á los religiosos varones y 54 605 con proporción del restante 76 por 100 á las mujeres de profesiones religiosas.

Queda demostrado que la superioridad numérica de las Religiosas sobre los Religiosos. En su entidad cuantitativa es muy grande y, para que nuevamente las lectoras y lectores puedan apreciarla, damos la comparación, en términos de menor á mayor supremacía matemática:

Población de Religiosos, 76 por 100 del total. Ordenes femeninas, 77. Comunidades de Religiosos, 80.

Según el censo de fines del siglo XVIII, del año 1787, se contaron en España 48.067 Religiosos, incluyendo los monjes, mendicantes, canónigos religiosos, clérigos regulares, frailes y los de las Congregaciones. Tenían, en conjunto, 2.067 casas ó comunidades religiosas, con 37.520 Religiosos profanos, 2 301 novicios y 8.246 legos, en total 48 067 Religiosos varones.

Las Religiosas, á juzgar por el mencionado censo del año 1787, suman 26 290, incluyendo las monjas, las Comendadoras, las Beatas (565 en número), y las Beatas Hospitalarias (388). Tenía aquellas en conjunto 1 122 casas, de las cuales 501 hallábanse sujetas al Ordinario y 621 á la Religión respectiva. Se contaron 24 248 Religiosas profanas, 1 017 novicias y 225 señoras con hábito secular, en total 26.290 religiosas.

Es patente el predominio numérico de los religiosos españoles á fines del siglo XVIII, con el 65 por 100 del conjunto de la población religiosa, frente al 35 por 100, también en cifras redondas, de las Religiosas en nuestra nación.

Precediendo á las diversas modificaciones cronológicas posteriores el censo de la época del Censo de Floridablanca, particularmente en el siglo XIX, y si lo comparamos con los datos conocidos de los dos censos de 1900 y solo tendremos las entidades siguientes, absolutas y con relación proporcional al conjunto de Religiosos y Religiosas:

Religiosos en 1787 48 067, 65 por 110 del total; ídem 1900, 12.500, 23 por id. id.; ídem 1910, 13 039, 23 por id. id., y 1.923, 17.210, 24 por id. id.

Resulta, pues, que los religiosos españoles representaban aproximadamente el 65 por 100 ó sea cerca de dos tercios de toda la población religiosa nacional en el año 1787.

Ciento tres años después, en el año 1900, esa proporcionalidad religiosa masculina no significaba más que el 23 por 100 de los Religiosos y de las Religiosas. En 1910, aumentó la proporción en una unidad y otra unidad también en el presente año de 1923. Actualmente los varones de profesión religiosa no llegan á la cuarta parte del conjunto de los dos sexos, ya que quedan numerados con el 24 por 100.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUES DE BOLL 2-CORDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a tarifas en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la visita de su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
1.º en plaza, cada línea espacio 8 de	1.º	Trimestre, mes.	3.º
10 líneas.	1.00	Trimestre.	9.00
Segunda a tercera.	0.75	6.º	18.00
Cuarta.	0.50	12.º	36.00
Quinta.	0.25	18.º	54.00
Sexta.	0.15	24.º	72.00
Séptima.	0.10	30.º	90.00
Octava.	0.08	36.º	108.00
Novena.	0.06	42.º	126.00
Décima.	0.05	48.º	144.00
Once.	0.04	54.º	162.00
Dóce.	0.03	60.º	180.00
Decimotercera.	0.02	66.º	198.00
Decimocuarta.	0.01	72.º	216.00
Decimoquinta.	0.01	78.º	234.00
Decimosexta.	0.01	84.º	252.00
Decimoséptima.	0.01	90.º	270.00
Decimoctava.	0.01	96.º	288.00
Decimonoventa.	0.01	102.º	306.00
Ciento.	0.01	108.º	324.00
Además de los anuncios por palabras, cada línea, 0.03.		114.º	342.00
Reclamos industriales, precios convencionales.		120.º	360.00
Cada anuncio pagará además por inserción, los días, con arreglo a la ley del Timbre.		126.º	378.00
ESQUELAS MORTUORIAS		132.º	396.00
Sección de anuncios.		138.º	414.00
Planos enteros, en primera, 1.500 pesetas; en segunda, 800.		144.º	432.00
Medio plano, en primera, 800 pesetas; en segunda, 400.		150.º	450.00
Los anuncios de ferretos y universitarios, con tarifas, serán considerados como especiales.		156.º	468.00

Esqueles mortuorias • • • • • Aniversarios

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PRENTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA, ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PRENTAS, EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA, AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA, TRES COLUMNAS, CINCO.
SI SE ESCOGE LUGAR EN ADELANTE CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PRENTAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE, TRES COLUMNAS, CINCUENTA.
PLANA ENTERA, MIL PRENTAS EN PRIMERA, VEINTICINCO PRENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PRENTAS, VEINTICINCO Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.
OTROS TAMAÑOS PRECISOS EN PROPORCIÓN.
Noticias & sueltos
LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARQUEN, LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA; PLANA COSTARÁ UNA PRENTA LA LINEA, ENTRE TELEGRÁFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.
EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PRENTA SI NO CUENTA COMO LINEA, SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS, TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SERVICIO RELIGIOSO, EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁN CINCO PRENTAS Y LAS DE MEDIA PLANA.
Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE Y EN OTROS NÚMEROS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECINUEVE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Fernando Guijo
DENTISTA
 Calle Condensar sin número

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
 La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren por su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si vos desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



el ojo ve que

Servus

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana

“Rómulo y Remo,”
 Medicación naturalista
 Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10

Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.

PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID

Y demás centros de especialidades.

Tá que te cesas
 ecarones flexes
 húntrate Teclá
 que te ceuviene.

Líquido Tecla para destruir te da clase de parásitos.

En los cuatro puntos cardinales.



LICOR DEL POLO

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

402

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

—Per toda la ciudad se ha esparcido como un rayo la nueva de vuestra arribada. ¿No venís de la Bética? ¿Qué noticias traéis de allá? Dícan que las vuestras se están muy conformes con las del príncipe Eudón, duque de Centuria. Suponen que las habéis inventado para desbarbarlo y usurparle el gobierno de la provincia.

—Cualesquiera que sean las nuevas que yo tenga—contestó García seriamente, figurándose ya desde su fragua en el brazo,—no puedo perder en dárseles el tiempo que necesite para hablar con el obispo. Vámonos pronto.

Al castillo comprendió no sólo el alcaide, lo cual ciertamente no era difícil, sino la importancia que llama-

«NOTAS CORDOBESAS», por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. 5 pesetas.

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante será forma imperio. Fajas higiénicas para desahogo de enfermos del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en adornos de alta novedad tanto en tejido como en adornos.

Este año tiene los mismos adelantos de su correspondiente de París.

Atoche XII, núm. 53. Teléfono. adv. 18 Córdoba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PSESTAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sidra Champagne Se siguen exportando a precios de propaganda las excelentes marcas «Eloano» y «Osanna», a 2'10 y «Faja Azul» a 1'85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Foze.—Reloj, 1. Teléf. 100.

Centro de trabajos agronómicos

Organizado para ser práctico a los agricultores y propietarios de trabajos de:

TOPOGRAFIA.—Levantamiento de planes, medición de áreas, parcelación y división, etc.

VALORACION.—En compraventa, testamentos, hipotecas, arrendamientos, expropiación de fincas rústicas, maquinaria agrícola, construcciones rurales, así como evaluación de daños y perjuicios organizados por siniestros.

CONSULTAS.—De las materias relacionadas con la Agricultura y la Ganadería.

Administración de fincas rústicas. Al frente de cada una de estas secciones se hallan Ingenieros Agrónomos y además dispone el Centro del personal auxiliar y del material preciso para el desempeño perfecto de su cometido.—Fíjense en forma.

Fernánhez, 4. Teléfono 60-28 M. MADRID

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

rimos historias de aquella visita, si tratásemos de un muebaco no fuera pedantería recordar que hay fastos y sucesos memorables en el mundo: y con sencillez de personaje le condujo al piro principal del Conselvo y llamó a una celda que en nada se distinguía de las demás y donde a la sazón se hallaba Marcelino, muy entretenido en tareas literarias.

Así debemos suponerle, al varío santado delante del bufete con un escritorio cilíndrico, lleno de pergaminos arrollados en cañas, los cuales representaban sendos volúmenes de la que ya podía llamarse antigüedad.

También sobre la mesa había un libro semejante a los que ahora usamos, sino que era de tablas muy sutiles y servía como de cuaderno para escribir y tomar notas.

Pocas cosas eran entonces tan necesarias como los libros, tanto para la instrucción como para los oficios divinos; pues la falta de obras litúrgicas, y especialmente de misales, pesantiles, impedía muchas veces la celebración del Santo Sacrificio: pues ocupaciones más placidas y racionales es se conocían que las de librerías ó copistas, á las cuales solían dedicarse clérigos, mojes y hasta mujeres devotas.

El venerable prelado había escrito los libros sacramentales en la forma que ahora tienen, por los motivos inconvenientes del antiguo sistema de rollos ó ejas sueltas; y en el momento en que entró el estirio estaba colocando algunos ejemplares y apuntando las variantes y erratas que advertía.

Cuando el niño obispo, después del Benedicite, le anunció la visita de un vaso, Marcelino alzó los ojos, como queriendo recordar si había dado esta á mentarse alguna, y suspendiendo su trabajo, contestó:

—¡Ah! Sí, que pare adelante.

Hay deudas de traerme noticias del día Fjido para la boda—añadió cuando desapareció el paje.

Entró Garais, y arrodillándose á los pies del obispo, le besó la mano.

Era el santo prelado todavía de buena edad; pasaba pose de sesenta años; de mediana estatura, más grueso que delgado, blanco de rostro, bajo de color, aunque no palido, de ojos azules y azules se miran inalterablemente barba, barba poblada, un tanto encanecida sin llegar á cepear, suavemente